



ALCALDIA DE LA ESTRELLA
COMUNICADO EXTERNO ENVIADO
Mayo 13, 2025 10:10

Radicado 2025-008981

10800-

La Estrella.

Señor:

DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ GUEVARA Profesional Especializado Oficina Asesora de Comunicaciones Email: diegoa.rodriguez@icbf.gov.co Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de citación y emplazamiento.

Cordial saludo





Este Despacho en la actualidad adelanta Investigación de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos con Radicado 031-2025, en favor de la adolescente LISETH DANIELA NARVAEZ RUIZ identificada con tarjeta de identidad número 1.197.214.743.

Como quiera que este recinto administrativo no logra establecer contacto con el progenitor de la adolescente, el señor LUIS ALBERTO NARVAEZ GUERRA identificado con cédula de ciudadanía número 1.064.980.896 comedidamente solicito de usted, se sirva proceder citación y emplazamiento del progenitor, para que obre dentro del proceso de la referencia, por no haber sido posible notificar al padre como persona interesada en las resultas de la actuación administrativa, en aras de cumplir con lo establecido en el artículo 47 y 102 de la Ley de Infancia y Adolescencia.

Igualmente le solicito enviar la constancia de dicha citación y emplazamiento a la Comisario Segundo de Familia de La Estrella, Antioquia, ubicada en la Calle 100 B S No. 49 D 53, correo electrónico: <a href="mailto:comisariatablaza@laestrella.gov.co">comisariatablaza@laestrella.gov.co</a>, toda vez que el despacho no cuenta con acceso a la plataforma SIM del ICBF para su respectivo descargue.

Agradezco la atención y celeridad que le imprima a dicha solicitud.

Atentamente,

Juho Comm gypts 6

JULIO CESAR GRAJALES GARCÍA

Comisario Segundo de Familia

10800-17.6

Código Postal 055460

Anexo: 1 Folio

Proyectó: Jennifer Restrepo Mesa / Profesional Universitaria Abogada



## Secretaria de Gobierno Comisario Segundo de Familia La Estrella, Antioquia

## LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA

CITA:

Al señor LUIS ALBERTO NARVAEZ GUERRA identificado con cédula de ciudadanía número 1.064.980.896 en calidad de progenitor de la adolescente LISETH DANIELA NARVAEZ RUIZ identificada con tarjeta de identidad número 1.197.214.743 a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quién este despacho ordenó aperturar en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, mediante Auto N° 001-2025 del 04/03/2025, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca (n) ante este





Despacho ubicado en la calle 100 B sur N° 49 D 53, La Estrella, Antioquia, para ser notificado.

PARD RADICADO: 031-2025

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación

FIJADO EL: 14/05/2025

DESFIJAR EL: 14/05/2025

Artículos 47 y 102 del código de la infancia y adolescencia.

JULIO CESAR GRAJALES GARCÍA

Julio Cemm gypls 6.

Comisario Segundo de Familia

Proyectó: Jennifer Restrepo Mesa Profesional Universitaria Abogada

Fijado el: 14 de mayo de 2025 Desfijar el: 21 de mayo de 2025 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil